

Enero 12, 2017 La secretaría de Planificación y Acción para el Desarrollo-COPADE informó que se produjo una reducción en la tasa de interés de la línea de créditos que ofrece el Consejo Federal de Inversiones (CFI) a través de la Unidad Operadora Provincial.

A partir de esta modificación, vigente desde este mes, esa tasa queda establecida en 14,5% para créditos superiores a 100.000 pesos, mientras que en préstamos inferiores a ese monto la tasa resultante es en la actualidad del 7,25%.

Estas líneas de créditos se gestionan con garantía a sola firma o con garantías personales, a satisfacción del agente financiero. Están orientadas al financiamiento de proyectos de los sectores turísticos, industriales, agropecuarios, mineros y de servicios de apoyo a la producción. El objetivo es brindar a las micro, pequeñas y medianas empresas privadas herramientas con condiciones de accesibilidad acorde a la realidad económica de los sectores productivos a los que pertenecen.

Enero 12, 2017

La secretaría de Planificación y Acción para el Desarrollo-COPADE informó que se produjo una reducción en la tasa de interés de la línea de créditos que ofrece el Consejo Federal de Inversiones (CFI) a través de la Unidad Operadora Provincial.Â

A partir de esta modificación, vigente desde este mes, esa tasa queda establecida en 14,5% para créditos superiores a 100.000 pesos, mientras que en préstamos inferiores a ese monto la tasa resultante es en la actualidad del 7,25%.

Estas líneas de créditos se gestionan con garantía a sola firma o con garantías personales, a satisfacción del agente financiero. Están orientadas al financiamiento de proyectos de los sectores turísticos, industriales, agropecuarios, mineros y de servicios de apoyo a la producción. El objetivo es brindar a las micro, pequeñas y medianas empresas privadas herramientas con condiciones de accesibilidad acorde a la realidad económica de los sectores productivos a los que pertenecen.

*Leer nota completa en:* Neuquén Informa [\(+\)](#)